

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de enero de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

3323

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del Grupo XXV, vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 14 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de septiembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XXV, «Construcción III», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

- D. José Antonio Arenillas Asín (D. N. I. 146.962).
- D. José Ramón Atienza Reales (22.607.458).
- D. Javier de Cárdenas y Chávarri (599.370).
- D. Mariano García López (861.677).
- D. Juan Majada Planelles (2.817).
- D. Luis de Villanueva y Domínguez (215.453).

Excluidos

- D. Manuel Fernández Cánovas (24.560.171).

El título de Doctor Ingeniero en Construcción no figura entre los que se exige en el apartado b) de la norma segunda de la Orden de convocatoria.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de enero de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

3324

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia concurso de traslado para cubrir cátedras de las Universidades que se indican, correspondientes a las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan.

Vacantes las cátedras de Universidad que a continuación se indican de las Escuelas Técnicas Superiores que se mencionan:

Universidad de Bilbao

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
Grupo VII «Dibujo técnico».

Universidad de Sevilla

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
Grupo IV «Física».
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio del 11 de enero siguiente) y Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio de 17 de noviembre).

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según

la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados prestan sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 65 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de enero de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

MINISTERIO DE TRABAJO

3325

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer plazas del Cuerpo de Auxiliares (Escala de Administración y Asistencial) del Servicio Social de Asistencia a Pensionistas.

Ilmos. Sres.: Transcurrido el plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos prevista en la base IV de la Resolución de esta Dirección General de Servicios Sociales de 23 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), por la que se convoca oposiciones restringidas para la provisión de 27 plazas del Cuerpo de Auxiliares (21 en la Escala de Administración y seis en la Escala Asistencial) del Servicio Social de Asistencia a Pensionistas, y no habiéndose formulado reclamación alguna, se publica a continuación la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con mención del número del documento nacional de identidad.

Los interesados podrán recurrir en reposición ante esta Dirección General.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 14 de enero de 1977.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Promoción y Desarrollo de los Servicios Sociales y Director general del Servicio Social de Asistencia a Pensionistas.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
A) ASPIRANTES ADMITIDOS		
<i>Escala de Administración</i>		
1	Alonso Dasi, Bartolomé	22.910.650
2	Alaya León, José Antonio	29.805.434
3	Báez Martín, Angel	6.931.313
4	Blanco Canto, María Dolores	3.781.517
5	Cuenca Velasco, María Teresa	21.320.534
6	Domínguez Boullón, Agustín Ramón ...	28.115.628
7	García Romero, Juan Antonio Guíllermo	24.813.981
8	García Ruiz, Domingo	5.868.614
9	Greñer Toscano, Carlos Antonio	29.708.763
10	Hernández Caparrós, Rafael	74.207.056
11	Hernández Marcos, Antonia	6.384.847
12	Mayoral Aguado, María del Pilar	16.434.518
13	Mengibar López, Félix	45.229.124
14	Moscatel Piqueras, Teófilo	50.147.162
15	Muñoz Romera, Juan Manuel	23.195.026
16	Pañeda Celis, José Ignacio	13.673.950
17	Paz Criado, Angel	6.965.333
18	Pereda Alfonso, Miguel	2.187.601
19	Pons Prat, Isidro	40.580.999
20	Rodríguez Carracedo, María Teresa ...	51.854.499
21	Sierra Eugenio, Antonia	6.952.646